



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA
CATALINA**

SIGCMA

ESTADO No. 019 – 2023
LUNES TRECE (13) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001310300220220006800	PROCESO EJECUTIVO MIXTO DE MAYOR CUANTÍA	CAROLINA GARCÉS FERRO	MARÍA TERESA URIBE BENT	10/03/2023	PRINCIPAL	Auto Requiere Enérgicamente Parte Actora.
88001310300220180001500	PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA (en Reconvencción)	HOTELES DECAMERÓN COLOMBIA S.A.S	INVERSIONES TURÍSTICAS BAHÍA MARINA LTDA EN LIQUIDACIÓN Y PERSONAS INDETERMINADAS	10/03/2023	PRINCIPAL	Auto Resuelve Solicitud Corrección de Emplazamiento.
88001310300220220006800	PROCESO EJECUTIVO MIXTO DE MAYOR CUANTÍA	CAROLINA GARCÉS FERRO	MARÍA TERESA URIBE BENT	10/03/2023	MEDIDAS CAUTELARES.	Auto Requiere Inspectora de Policía.
88001310300220220003500	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	SOCIEDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DEL MAGDALENA MEDIO SAS – SOPRESER SAS	SER MEDIC IPS SAS	10/03/2023	PRINCIPAL	Auto Requiere Enérgicamente A La parte Actora.
88001310300220230002300	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	FARID YAMIL ASAAD HERNANDEZ	ANA MARÍA GOMEZ VANEGAS Y ANA JULIA PEREZ PEREZ	10/03/2023	PRINCIPAL	Auto Inadmite Proceso Ejecutivo Singular De Mayor Cuantía
88001310300220220003500	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	SOCIEDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DEL MAGDALENA MEDIO SAS – SOPRESER SAS	SER MEDIC IPS SAS	10/03/2023	MEDIDA CAUTELAR	Auto Requiere Banco Coomeva S.A.
88001310300220220009600	PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MAYOR CUANTÍA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	MARCO ANTONIO FORBES HOOKER Y JUANA DEL PILAR VIVEROS QUIÑONES	10/03/2023	PRINCIPAL	Auto Aprueba Liquidación del Costas.
88001310300220170008500	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	CARLOS ALBERTO PIÑERES NEIRA Y OTRA	ARMANDO PEÑA HENRY	10/03/2023	PRINCIPAL	Auto Levanta Medida Cautelar.



88001310300220220009800	PROCESO VERBAL DE RESTITUCIÓN DE BIEN MUEBLE ARRENDADO	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA Y BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. – BANCOLDEX S.A.	CONOCEMOS NAVEGANDO SAS, RFG REPRESENTACIONES SAS (Antes RFG REPRESENTACIONES LTDA) Y FERNANDO JOSÉ GALÁN SÁNCHEZ	10/03/2023	PRINCIPAL	Auto Aprueba Liquidación del Costas.
88001310300220210005600	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR (EJECUCIÓN INDEMNIZACIÓN PERJUICIOS PATRIMONIALES CONCILIADOS EN PROCESO VERBAL DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA)	MARILYN LEANOR BISCAINO MILLER	KARENY CARDONA CHRISTOPHER	10/03/2023	PRINCIPAL	Auto Aprueba Liquidación del Costas.
88001310300220230002100	PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA	NURIS VARGAS AGRESSOTT, JENNY LUZ LLAMAS VARGAS, TREICY LLAMAS VARGAS Y JAMES HERNANDO LLAMAS VARGAS.	INVERSIONES HARB IMAM S.A.S. Y PERSONAS INDETERMINADAS.	10/03/2023	PRINCIPAL	Auto Inadmite.

SECRETARIA: En San Andrés, Isla, a los Trece (13) día del mes de Marzo de Dos Mil Veintitrés (2023), se fija el presente estado, por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida por el Despacho judicial, esto es, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Juzgado, es decir, a las Seis de la tarde (6:00 pm) (Artículo 295 del C.G.P.).

**LARRY MAURO G. COTES GÓMEZ
SECRETARIO**